

FAMILIA

Revista del Instituto Superior de Ciencias de la Familia
y del Centro de Orientación Familiar

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA

DIRECTOR

Ángel Galindo García

CONSEJO DE REDACCIÓN

José Manuel Alfonso Sánchez, Facultad de Ciencias de la Educación
Myriam Cortés Diéguez, Facultad de Derecho Canónico
Francisco J. Andrades Ledo, Facultad de Teología
Fernando Martínez Vallvey, Facultad de Comunicación
Francisco Javier Herrero Hernández, Facultad de Filosofía
Antonio Sánchez Cabaco, Facultad de Psicología
Franca Tonini Zaccarini, Centro de Orientación Familiar

CONSEJO CIENTÍFICO-ASESOR

Emmo. Ennio Antonelli, Presidente del Pontificio Consejo para la Familia
Dionisio Borobio, Universidad Pontificia de Salamanca
José Guy Bodenmann, Université de Fribourg
Duarte da Cunha, Universidade Católica Portuguesa
Pierpaolo Donati, Università di Bologna
José Román Flecha, Universidad Pontificia de Salamanca
Eugenia Scabini, Università Cattolica Sacro Cuore di Milano
Paul Servais, Université Catholique de Louvain
José Luis Parada, Director de la Escuela de la Familia de Murcia
José Luis Mediavilla, Director de la Escuela de la Familia de Valladolid
Esteban Pérez Delgado, Director de la Escuela de la Familia de Valencia

Instituto Superior de Ciencias de la Familia

Compañía, 5

37002 Salamanca

Teléfono. (+34) 923 27 71 41

Fax: (+34) 923 27 71 01

Correo electrónico: cc.familia@upsa.es

Página web: www.ccfamilia.upsa.es

I.S.S.N.: 1130-8893

Depósito Legal: S. 33-1990

Imprenta «KADMOS»

Teléf. 923 28 12 39

SALAMANCA, 2011

Introducción

Ángel Galindo García

*Director del Instituto Superior de
Ciencias de la Familia*

UPSA

El presente número de la revista FAMILIA quiere ofrecer a sus lectores las actas del Encuentro anual que la Red de Institutos de Ciencias de la Familia ha celebrado durante el mes de noviembre pasado con motivo de la preparación de la Jornada Mundial de la familia que se celebrará en Milan en el año 2012. Hace tiempo que la Red Europea de Institutos de la Familia de Universidades católicas celebra su Asamblea General durante estas fechas. El año pasado se celebró en Lyon. Y este año ha sido organizado por el Instituto Superior de Ciencias de la familia de la Universidad Pontificia de Salamanca.

Normalmente, la celebración de este Encuentro general va acompañado de la puesta en común de las últimas reflexiones que especialistas ligados a dichos Centros exponen en forma de Seminario o de Congreso sobre temas relacionados con la familia.

El mismo tema general de la Jornada Mundial, “La familia, el trabajo, la fiesta”, sirve de núcleo de reflexión para este Foro europeo a celebrar en la Universidad Pontificia de Salamanca, España. El valor de la familia humana universal, la situación de deterioro de la naturaleza, y la necesidad de una concepción de trabajo como cuidado creativo de la naturaleza, objeto de contemplación y de fiesta, son los núcleos remotos del estudio que se llevará a cabo en dicha jornada.

Para ello los especialistas invitados, en su mayoría miembros de los diversos Institutos de la familia que configuran la REDIF, se acercan en sus reflexiones a la entraña familiar desde sus dimensiones fundamentales: psicología, sociología, antropología educativa, ética, derecho con el objetivo general de la reconciliación de la vida familiar y laboral.

La Red europea de Institutos de la familia tiene entre sus finalidades cooperar para unir esfuerzos a favor de la familia y de todos sus miembros como institución fundamental de la sociedad. La colabora-

ción entre el profesorado y los miembros de estos Institutos Europeos a todos los niveles –docencia, asesoramiento, investigación...– quiere ser frecuente. Por otra parte, los diversos Institutos europeos están al servicio de la sociedad civil y eclesial, de una manera peculiar en el contexto local en que cada uno está situado y de forma extensiva a toda la sociedad, tanto europea como universal.

Los destinatarios, además de los miembros y profesorado de REDIF, son aquellos profesionales, especialistas, alumnos, etc., en temas familiaristas que deseen profundizar en esta realidad social –familia, fiesta, trabajo– y que necesita de forma especial un apoyo en pro del fortalecimiento familiar y la recuperación de la propia autonomía frente a una sociedad y a una burocracia que tiende a desarticular todo para controlarlo desde fuera de la misma. Entre estos destinatarios se encuentran los lectores de esta revista FAMILIA.

Han tenido la ocasión de juntarse, investigadores del campo de la familia de diversos países de Europa: Francia, Italia, España... y de diversas regiones o nacionalidades españolas: Andalucía, Valencia, País Vasco Cataluña, etc. Intercambiaron pensamientos y experiencias sobre uno de las instituciones más antiguas y humanas de la historia del mundo: la familia.

La temática que se presenta es plural aunque con un hilo conductor: familia, fiesta y trabajo. Desde una visión de la familia y desde sus ritos característicos se contempla la evolución de la familia en Europa, y se recogen las aportaciones desde la psicología que pueden darse a la difícil conciliación entre vida familiar y laboral. No se olvidará la dimensión antropológica, ética y las sugerencias que nacen de la Doctrina social de la Iglesia. La familia en relación con el trabajo, el marco jurídico y la protección social ocuparán otro de los intereses de este número de la revista.

Dionisio Borobio García es profesor emérito de la Universidad Pontificia de Salamanca. El autor es consciente de que no hay familia que no festeje, ni hay fiesta sin ritos, y piensa que si hay un ámbito en el que los ritos juegan una función transmisiva y festiva, es precisamente la familia, por eso titula esta breve reflexión relacionando “Familia, ritos y fiesta”. Ordena el tema en tres aspectos: El hombre como *homo ludens*: antropológica de la fiesta, donde presenta la sacralidad y ritualidad; la dimensión social de la fiesta con sus ritos; y la dimensión antropológica. En un segundo momento habla de los ritos y ritualidades en la actualidad enumerando los de transición, los de crisis, los de continuidad y las ritualidades de relación para terminar viendo el lugar y función de lo festivo-ritual en la vida familiar.

Georges Eyd, profesor del Instituto de la Familia de Lyon (Francia), presenta su aportación con el título *La famille en Europe, intimité et solidarité*. Según él, la institución familiar, puesta en tela de juicio por los jóvenes durante los años sesenta, es ahora considerada

como un valor y no como una estructura, fundada por una parte en la intimidad y por otra en la solidaridad. Existen cambios de modelos apareciendo la pluralización de las familias, cambio de referencias con su respectiva individualización y cambios de normas que desembocan en la privatización. Por otra parte, se han de tener en cuenta los diversos estados y sus características. Por una parte, la intimidad aparece en todos los estados como un valor visto en el ámbito de algunas situaciones familiares. Para otras situaciones familiares aparece el valor de la solidaridad, especialmente donde existen tensiones significativas.

Carles Pérez i Testor titula su reflexión *Aportaciones psicológicas a la difícil conciliación entre vida familiar y laboral*. El autor considera la familia en transformación para caer en la cuenta de que tiene una función aún hoy en día. Desde ahí, introduce el elemento del trabajo desde la perspectiva psicológica e incluso desde la adición al trabajo para terminar ofreciendo algunas medidas de conciliación. En ese contexto llegará a la conclusión de que podríamos estar de acuerdo en que “es indispensable promover políticas familiares auténticas porque la familia forma parte del bien de los pueblos y de la humanidad entera”.

Alfonso Salgado titula su aportación, *La familia, causa de fiesta: abordaje de las relaciones familiares desde una perspectiva del bienestar psicológico*. En él se presenta el nuevo enfoque de la psicología positiva, con especial interés en las fortalezas psicológicas y su papel en la salud, el bienestar y la felicidad. Se describe el papel de la familia como factor de felicidad personal y bienestar psicológico. Se sugieren algunas recomendaciones para el desarrollo de las fortalezas familiares.

José Luís Parada es autor de la aportación *Antropología educativa de la relación trabajo y familia*. No nos desilusiona al relacionar título con contenido. En este trabajo aporta la importancia de la relación entre la vida laboral y la vida familiar desde una dimensión antropológica educativa. No busca soluciones mágicas. Lo más desafiante desde la antropología será cómo hacer buen uso de nuestra libertad y nuestra responsabilidad para poder desarrollarnos en todas las dimensiones de nuestra vida: la dimensión personal, la dimensión familiar y la dimensión laboral son fundamentales. Los antropólogos en sus investigaciones realizadas confirman esta afirmación. Con el estudio de la interacción educativa en el binomio familia-trabajo propone un enfoque familiar desde la antropología educativa entendiendo la familia como comunidad de personas y célula de la sociedad para terminar colocando al trabajo al servicio de la familia.

Ángel Galindo García ofrece un trabajo sobre *La sociedad al servicio de la familia*. Como anticipo de lo que desea demostrar con esta aportación se puede decir con el Compendio de Doctrina Social de la

Iglesia, que la familia es considerada, en primer lugar, como ‘primera sociedad natural’. Sus fuentes son la Sagrada Escritura y la antropología de manera que se considera a la familia como la primera sociedad natural, titular de derechos propios y originarios, y se sitúa en el centro de la vida social. Desde aquí se entiende que la familia es de capital importancia tanto para la persona como para sociedad, ya que en ella se experimenta la sociabilidad humana y contribuye de modo único e insustituible al bien de la sociedad. Considera la familia como un sujeto social y como un espacio de comunión. Para ello, desde la propuesta del Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, divide el trabajo en las tres partes siguientes: Subjetividad social de la familia, promoción de los derechos de la familia y dimensión familiar de la cultura, de la política y de la economía.

José Román Flecha Andrés, profesor y catedrático de la Universidad Pontificia de Salamanca, nos ofrece un trabajo que lleva por título *Familia y trabajo. Perspectivas éticas*. El autor, partiendo de la relación del trabajo con el ocio en la vida humana desde la experiencia de ambas realidades en relación con la fiesta, pasa a considerar el lugar de la familia ante el trabajo siguiendo la voz del Concilio Vaticano II y los derechos y deberes que aparecen en el Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia. Termina, después de analizar el valor del trabajo decente, presentando nuevas situaciones como las de pluriempleo, el paro y los recursos humanos sin el olvidar el trabajo del emigrante.

La profesora María José López Álvarez, de la Universidad Pontificia Comillas, titula su trabajo *Marco jurídico de la conciliación laboral y familiar. Luces y sombras*. Se acerca desde cuatro núcleos a la esencia del tema: El trasfondo cultural y social de los problemas de conciliación, Conciliación versus igualdad: corresponsabilidad en las cargas familiares, el coste económico de la conciliación y hacia una deseable ‘normalización’ de los derechos de conciliación.

Ana Martínez Pampliega, profesora de la Universidad de Deusto, y Itxaso Ugarte nos ofrecen un trabajo con el título *Estilos educativos y bienestar psicológico de los adolescentes. Importancia de la conciliación entre la vida laboral y familiar*, piensan que el adolescente vive un prolongado y difícil periodo de inestabilidad con intensos cambios físicos, cognitivos y emocionales que constituyen el crecimiento de la niñez a la edad adulta y que dificultan su interacción familiar, escolar y social. Al mismo tiempo, es muy sensible a la cultura y su desarrollo dependerá en gran medida de las normas que rigen en su círculo más cercano. En resumen, como los propios adolescentes reconocen, los progenitores son las figuras más relevantes en su desarrollo. No obstante, queda asumir la responsabilidad a nivel social y favorecer condiciones que posibiliten conciliar el trabajo con la familia. Tradicionalmente se ha luchado por los derechos de los padres a tener un trabajo, pero, hoy por hoy también habría que

defender los derechos a poder cuidar y disfrutar de su vida familiar junto a sus hijos.

Margarita García Tomé propone un trabajo sobre *La mediación y la conciliación de la vida familiar y laboral*. El presente trabajo estudia la mediación familiar como un procedimiento apropiado para tratar de ayudar a la familia en esa armonía que tiene que haber entre la vida familiar y la laboral. Y puesto que la mayoría de los conflictos familiares son debidos a la falta de tiempo y comunicación entre los miembros de la familia, uno de los objetivos del proceso de mediación familiar es la prevención de estos conflictos, que surgen a partir de una inadecuada conciliación de estas dos esferas, la privada y la pública, ayudándolas a reestructurar sus rutinas, y a fortalecer los lazos de unión en la familia.

Franca Tonini Zacarini, profesora de la Universidad Pontificia, titula su trabajo *Orientación conyugal y familiar. Ayuda a las familias y estilos de convivencia*. En este trabajo se trata de cómo cuidar y fortalecer este “patrimonio relacional” que es la familia. En particular se hace referencia de los Servicios especializados como los COF y la Orientación Conyugal y Familiar, intervención finalizada para cuidar y fortalecer las relaciones familiares. Comienza presentando el centro de Orientación familia al servicio de la familia desde la filosofía, la antropología con los objetivos que se cumplen en las redes de Centros de Orientación Familiar. A continuación se detiene en subrayar la función de la orientación conyugal y familiar y los factores más significativos de la orientación en ambas realidades: el matrimonio y la familia.

Pero la familia es la protagonista verdadera de la vida social, anterior al Estado y a las instituciones intermedias, aunque pueda considerarse como una de estas. En este sentido observamos que la subjetividad social de las familias, tanto consideradas individualmente como de forma asociada, se expresan con manifestaciones de solidaridad y ayuda mutua, no solo entre las mismas familias, sino también mediante diversas formas de participación en la vida social y política. Sólo donde existen el amor y la fidelidad, nace y perdura la verdadera libertad.

Como consecuencia de todo esto, podremos demostrar en este número de la revista FAMILIA sin medida que la sociedad está al servicio de la familia mediante el reconocimiento de la subjetividad y de la prioridad social de la familia. Para ello, el Estado y las instituciones políticas y sociales han de trabajar por superar las concepciones meramente individualistas y asumir la dimensión familiar como perspectiva cultural y política, irrenunciable en la consideración de las personas. El Papa lo acaba de recordar en Barcelona: “Por eso, la Iglesia aboga por adecuadas medidas económicas y sociales para que la mujer encuentre en el hogar y en el trabajo su plena realización; para que el hombre y la mujer que contraen matrimonio y forman una

familia sean decididamente apoyados por el Estado; para que se defienda la vida de los hijos, como sagrada e inviolable, desde el momento de su concepción; para que la natalidad sea dignificada, valorada y apoyada jurídica, social y legislativamente. Por eso, la Iglesia se opone a todas las formas de negación de la vida humana y apoya cuanto promueva el orden natural en el ámbito de la institución familiar”.

Agradezco a los lectores la buena acogida de esta revista, aunque a veces les obligamos a leer aportaciones en un idioma distinto al español. Pero la aportación científica no está reñida con las ofertas pastorales. Estoy seguro que los lectores que tienen en sus manos una tarea pastoral y humanista de ayuda a las familias saben acercarse a esta dimensión universal de nuestra reflexión.